

4.- DERECHO A OPINAR.

“ME MOLESTA QUE EN CASA NADIE ME CONSULTE NADA Y ME EXPLIQUEN LAS DECISIONES CUANDO YA ESTÁN TOMADAS. SIENTO QUE MI OPINIÓN YA NO VALE PARA NADA.” (CRISTÓBAL)

*CONSEJO DE COLEGIOS OFICIALES DE PSICOLOGÍA DE ESPAÑA.
GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO
ASOCIACIÓN MEMORIA VITAL PSICOLOGÍA*